



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

PARRAL,

1,8 May 2012

DECRETO

Nº. 651 /

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada **"REPARACIONES MENORES ESCUELA ALBERTO MOLINA CASTILLO"**.
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 28 de Enero del 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Contratista.
- 3) El Decreto Nº 128, de fecha 04 de febrero de 2011, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) El Decreto Nº 242, de fecha 26 de Abril de 2011, que designa Comisión de recepción Provisoria.
- 5) El Decreto Nº 405, de fecha 30 de Junio de 2011, que Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra.
- 6) Decreto Nº 602, de fecha 03 de mayo de 2012, que designa comisión de recepción definitiva de la obra.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

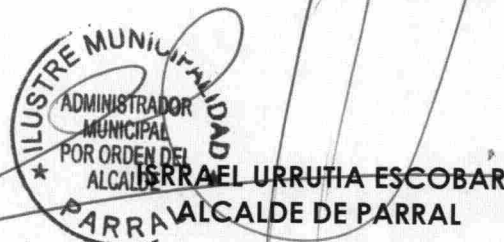
D E C R E T O:

1º APRUÉBESE, a contar del 04 de Mayo del 2012, ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, del proyecto **"REPARACIONES MENORES ESCUELA ALBERTO MOLINA CASTILLO"**.

2º DEVUÉLVASE; boleta de garantía, la cual cauciona la Correcta ejecución de la Obra.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la carpeta de Contraloría General de la República, Región del Maule, para archivo.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JCS/AAM/nif.
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Finanzas